

LA PUERTA DE SANTA LUCIA DE UBEDA Y SU RECONSTRUCCION

(Estudio histórico-arquitectónico)

José A. Llopis Solbes

Rafael Vañó Silvestre

INTRODUCCION

Ubeda, como gran ciudad, inicia su importancia urbana paralelamente a la de su historia, en el medioevo, concretamente con la ocupación musulmana, hasta el punto de haber sido atribuida su fundación al califa Ab-al-Rahman II, (años 822-852) con el nombre de "Ubbadat-al-Arab". ("Ubeda de los árabes")¹.

En realidad, Ubeda no fue fundación musulmana y lo hecho por los arabes, fue aprovechar la existencia de un núcleo poblado, más o menos reducido y rudimentario, cuya existencia sin solución de continuidad, está acreditada desde el neolítico², hasta la ocupación árabe³. Pero es incuestionable, como a partir de este momento, es cuando Ubeda comienza a tener categoría de ciudad. Se construye entonces la "medina" con un poderoso Alcázar y se desarrolla extraordinariamente su casco urbano, hasta el extremo, de que al primitivo recinto amurallado de la alcazaba, se le incorpora una larga cerca para proteger la amplia población situada extramuros del "Alcázar", al norte de sus barbacanas, fijándose también unos límites urbanos, que habrían de perdurar hasta fines del XV, pues los cristianos después de su conquista, se limitaron a conservar y recrecer las primitivas cercas musulmanas⁴.

A partir del siglo XVI, el predicamento e importancia política y social en la corte imperial, de personajes entroncados con los más ilustres linajes ubetenses, -Cobos, Cuevas, Molinas, Velas, etc.- se reflejó en su ciudad natal, donde construyen palacios, capillas, templos, y produce el enriquecimiento de los que aquí medran a su sombra, que repercute en un mejoramiento del habitat urbano medieval, con la consiguiente destrucción o degradación de este, hasta el punto, de que la justa fama monumental ubetense, se debe a la extraordinaria riqueza de su arquitectura renacentista.

Los muchos años dedicados por los autores a la defensa, conservación y restauración de ese acervo monumental, nos permitieron advertir la supervivencia de numerosos restos de esa arquitectura medieval, verdaderas reliquias demostrativas de una continuidad arquitectónica, de estilos y sistemas constructivos, a lo largo de toda la Edad Media, en sus dos etapas, la musulmana y la cristiana, a punto de inminente desaparición por estar desvalorizados frente a la riqueza arquitectónica de épocas posteriores. Constituyó esto un acicate para fijar nuestra atención con más intensidad en estos períodos de la arquitectura ubetense, y en especial, en el más importante monumento subsistente, su recinto amurallado, aún hoy conservado, en mejor o peor estado, casi en su totalidad. Fruto de esta especial preocupación fue, aparte de la recuperación y reconstrucción de la "Casa Mudéjar", la restauración de las Puertas de "La Cava", del "Losal" y de "Granada".

En contra de lo comunmente creído, la construcción de las murallas de Ubeda no se inicia cuando al aproximarse los cristianos a Despeñaperros, Mancha adelante, surge el peligro de su proximidad a Andalucía. En el año 852, Haxen-ben Abdalazis, ministro del emir cordobés, mandó amurallar y fortificar las ciudades de Ubeda y Baeza: Por lo que se refiere a Ubeda, esta orden solo debió referirse a la alcazaba, pues en ese tiempo su núcleo urbano no era mayor que ella, con un perímetro de 1.100 ml. englobando una extensión de unas 6 Has. de superficie, que en esa época ya

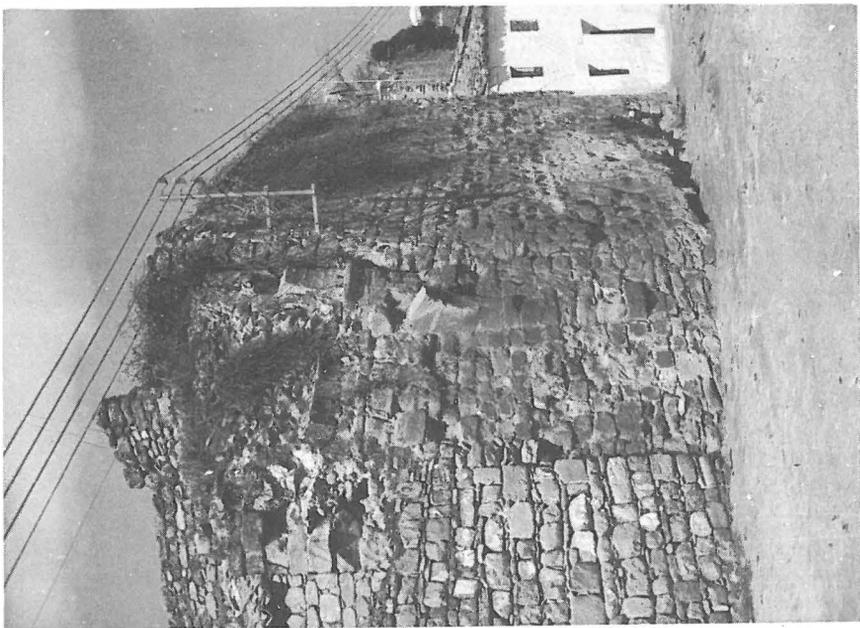


Foto 1. Muralla de San Millán. Restos de la puerta.

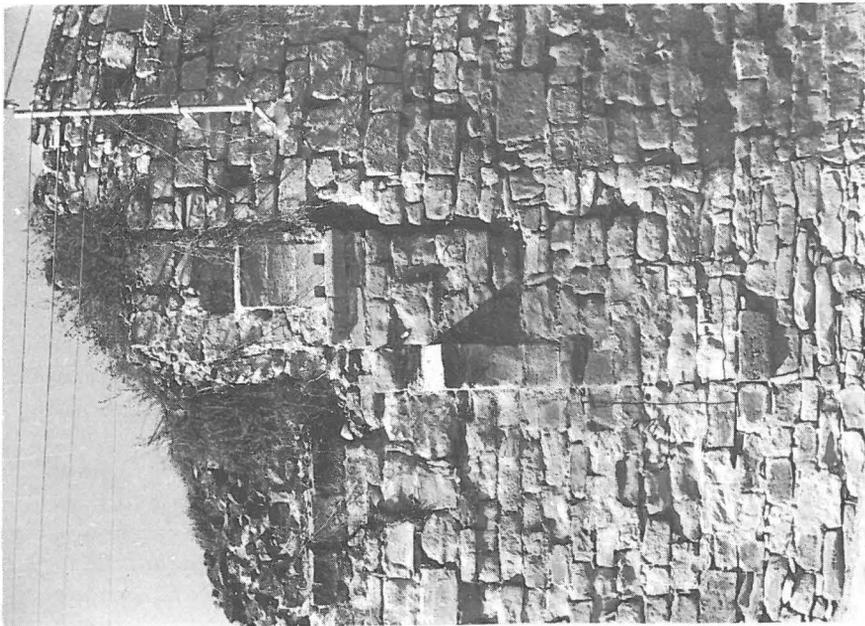


Foto 2. Detalle de los testigos adosados a la muralla.

suponía un área urbana de cierta entidad. En ese tiempo, la frontera cristiana corrían aún por el norte del Duero y ello nos hace suponer, que tales medidas defensivas fueron motivadas por las propias luchas internas del reino musulmán, -rivalidades políticas, sublevaciones de mozárabes y muladíes- y muy especialmente, por las correrías e incursiones de célebre caudillo Omar-ben-Hafsun, quien desde la fortaleza rondeña de Bobastro, llegó en sus algaras a talar los campos de Ubeda y Baeza⁵.

Esta serie de circunstancias llegó a encariñarnos con el tema y a dedicarle nuestro entusiasmo, pensando en realizar con la muralla algo más que las simples obras de consolidación y conservación como hasta ahora habíamos venido haciendo, polarizando nuestra atención la existencia de testimonios de desaparecidas puertas de la muralla, y en especial los encontrados al comienzo de la llamada Cuesta de Santa Lucía, que por no presentar problemas de expropiación ni de ocupación de dominio privado, nos permitía mayor libertad, comodidad y rapidez en la labor, dejando para mejor ocasión la recuperación de las Puertas de "Los Zapateros" y de "Bahud", en el Alcázar, que si presentaban esos inconvenientes.

Así centrado, nuestro objetivo se desarrolló en tres fases, que si bien en algunos momentos fueron simultáneas, para mayor claridad de exposición las separamos ahora: Fueron éstas; 1ª.- Estudio arqueológico. 2ª.- Estudio histórico y 3ª.- Solución arquitectónica.

Estudio arqueológico

La puerta de ese nombre se sitúa al lado E. de la muralla, formando un ángulo de 90º con el muro que de Norte a Sur corre por bajo del Huerto del Carmen, llamado hoy Muralla de San Millán.

En un estudio e investigación hecho hace unos años sobre el tema general de las murallas de Ubeda, entre la vegetación de alca-

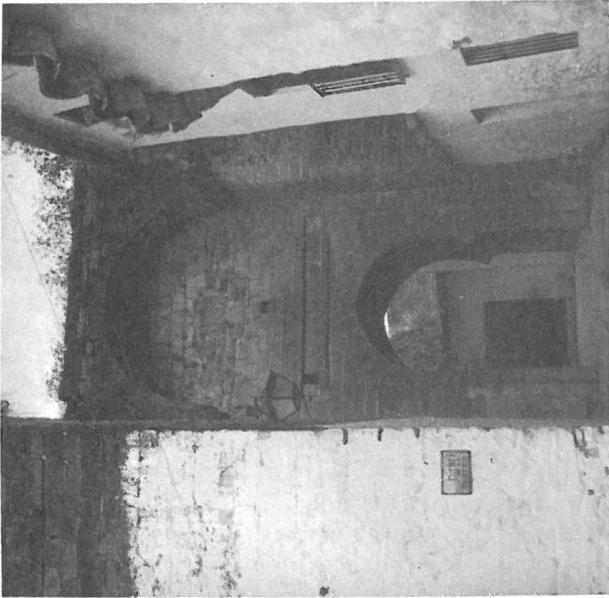


Foto 3. Puerta del Losal. Ubeda.

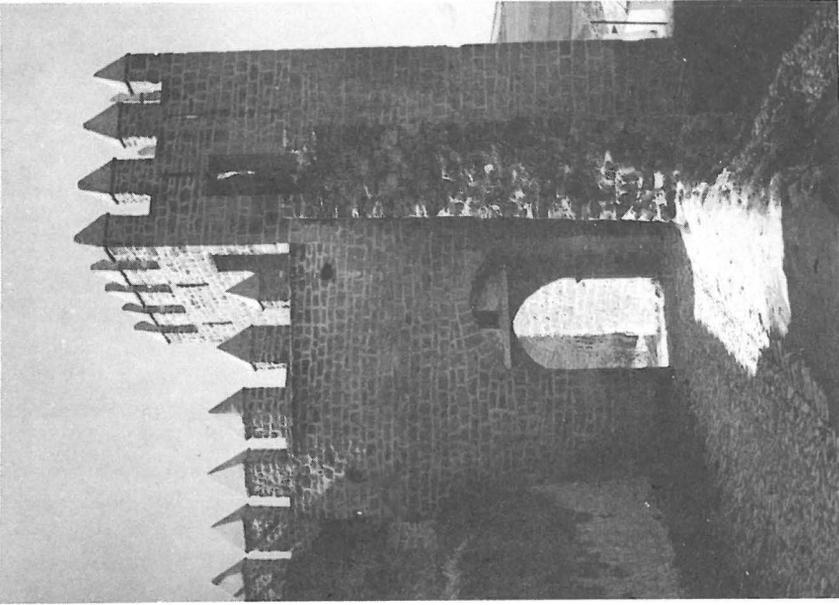


Foto 4. Puerta de Chiringote. Sabiote (Jaén).

parras y otras plantas silvestres que cubrían los paramentos, encontramos los arranques del costado derecho de los arcos y bóveda que la formaban. Enfrente de ellos, sobre la superficie de un terreno formado por aportaciones de vertedero, afloraban restos de cimentaciones de muros que podían ser el lado opuesto de la puerta.

No teníamos más vestigios, pero fueron suficientes para saber la disposición de los arcos y la sección transversal. Excavada la parte opuesta, constituida, como decimos por aportación de vertido de escombros hechos a partir del presente siglo, pudimos conocer la anchura y disposición original, pues casi a flor de tierra aparecieron los arranques del torreón y costado izquierdo y los engarces de él con el recinto amurallado, a dos metros de la rasante actual encontramos las zarpas de los cimientos, constituidos por grandes bloques de piedra de un metro de largo por 0,50 m. de ancho, aproximadamente, colocados en forma escalonada sobre la roca, cortada a pico en un talud de cierta elevación, hoy oculto por el vertido de materiales.

El costado izquierdo de la puerta, según su arranque era un esbelto torreón macizo de 2,75 m. de frente por 3,50 m. de costado. Si tenemos presente que la muralla en esa zona tiene una anchura media de 1,75 m. y que las torres conservadas, especialmente las protectoras de puertas son de mayores dimensiones, esta torre, mas que tal, habría de considerarse un ensanche de la muralla, en función de contrafuerte para contrarrestar los empujes laterales de los arcos de la portada. Como en la época de su construcción no existía el relleno del talud, la puerta quedaba colgada sobre él y se recortaba airoosamente a gran altura, vista desde la parte baja, a la que se llegaba por una rampa de suave pendiente, que arrancaba de la puerta en dirección norte, adosada a la muralla por un lado y por el otro protegida por un muro de contención que a la vez hacia de pretil, según reveló la excavación. En la cara sur del torreón encontramos los cimientos de la muralla dirigida oblicuamente y en ese sentido, en busca de



Foto 5. Testigos de cimentación de la Puerta en las excavaciones.



Foto 6. Replantes del arco y análisis de materiales.

la esquina de la derruida cerca o barbacana de la Alcazaba, donde se situaba la torre de Ibiut, en la hoy esquina de los llamados Miradores del Salvador. Los arranques de los arcos y la distancia entre torre y muralla, nos permitieron conocer la forma y disposición de los mismos. Ambos resultaron ser apuntados, con el módulo gótico-mudéjar habitual en la zona, o sea, con los centros situados en las divisiones en tres partes de la línea de luz del arco, situada en el punto de arranque de este.. Había uno más alto, en primer plano, con arranque directo desde los muros laterales, es decir, sin jambas, adelantado 25 cm. sobre el paramento de fondo donde se emplazaba la puerta propiamente dicha, dejando una abertura rectangular en el adarve, en función de matacan o buharda defensiva de aquella. La puerta, más pequeña, presentaba testigos de jambas cuadradas, rematadas por una simple cornisa recortada en bisel, donde se situaban los salmeres, y trasdosada a ella, aparece una bóveda tipo tudor, de trazado irregular, con la anchura del paso de ronda del adarve que corría sobre la misma.

El perfecto engarce de sus elementos constructivos con los de la muralla donde se sitúa, en uno de los dientes o ángulos de ella, nos permitió asegurar la tesis de su construcción simultánea y que sus constructores conocían la tradición arquitectónico-militar del Bajo Imperio introducida en España por los árabes.

Estudio histórico

Documentalmente se confirma su antigüedad, por aparecer citada en uno de los documentos más primitivos, conocidos, de la historia de Ubeda, con el nombre de "Puerta del Rincón de San Juan de los Huertos", con el que también era conocida la iglesia parroquial, hoy desaparecida, de San Juan Evangelista, situada extramuros, al pie de la muralla en esta zona⁶.

Hay referencias de que esta puerta subsistió hasta fines del pa-

sado siglo, en el que fue destruida, a petición de los labradores, pues por no existir entonces el ensanche del vertedero, no había más salida al campo y resultaba incomoda para el paso por ella de las caballerías cargadas con sus aperos.

Hoy es llamada "Puerta de Santa Lucía"; sin embargo, esta denominación debe ser relativamente moderna, pues no aparece en los documentos de la época medieval donde se mencionan los nombres de las puertas de la ciudad.

Historiadores locales⁷, recogiendo el testimonio de Argote de Molina, citan una reunión celebrada el 3 de abril de 1422 en la iglesia de San Pablo, por los Regidores, Canónigos, Caballeros y Escuderos de Ubeda, donde ante el peligro de reiterados ataques del reino granadino, se acordó reparar la muralla y encomendar la custodia de las nueve puertas de la ciudad a nueve vecinos, designándolas con los nombres de "Martín Fernández", del "Losal", de "Toledo", del "Baño", de "Jaen", de "Bahud", de la "Torre de Barricuenca" y del "Postigo de San Llorente"⁸

Por exclusión, su nombre solo podía ser el de "Martín Fernández" o de "Barricuenca", pues el emplazamiento de las restantes es conocido más o menos aproximadamente.

Nos inclinamos por el segundo apoyándonos en las siguientes razones: La construcción de la puerta simultáneamente a la muralla, con un costoso camino de acceso al exterior, sólo se justifica por la existencia de un núcleo habitado extramuros suficientemente importante, al que sirviera de comunicación con la ciudad amurallada. La rampa nacida en la puerta, acaba en el fondo de una reolla o pequeño valle situado entre la loma donde se asienta la población y otra llamada del "Torrumbero", con huertos y alquerías, de tierras feraces dotadas de abundantes veneros de agua, hoy popularmente conocido con el tradicional nombre de "Los Sanjuanés", en recuerdo de las dos extintas parroquias, San Juan Evangelista o San Juan de los Huertos y San Juan Bautista, que

en unión de la todavía existente de San Millán, constituían la dotación religiosa de este arrabal populoso dedicado al cultivo hortícola y alfares, aún en explotación. A esta Barriada, hasta el siglo XVI se le conoció con el nombre de "Barricuenca", según Ruiz Prieto, porque fue repoblada por personal de Cuenca, a raíz de la Reconquista de Ubeda⁹. Esta justificación, ya en otra ocasión dijimos no era admisible, pues sería insólito que los coquenses, ya acogidos al Fuero de Cuenca, dejaran sus tierras tan alejadas de los peligros y avatares de las luchas fronterizas, para venir a repoblar Ubeda, sin percibir mejora o privilegio algunos sobre los que ya tenían como aforados, pues también el Fuero de Cuenca fue el concedido a la ciudad por San Fernando. Lo lógico, es suponer que a estos arrabales expuestos a los riesgos de una falta de defensas, para mantener su poblamiento, musulmán o cristiano, se les aplicaran los privilegios y garantías forales con más preciso rigor y sabido es, que uno de los motivos de los nombres de las puertas de las murallas, era la denominación de los barrios a que servían.

Por otra parte, a favor de "Martín Fernández", hasta ahora no conocemos motivación histórica alguna que lo justifique. El único personaje histórico de ese nombre en Ubeda, aparece en la "Sentencia arbitraria"¹⁰, donde se cita a un Martín Fernández del Madroñal de la colación de San Millán; pero esta sentencia es de 16 dediciembre de 1446 y muy posterior al acuerdo de 3 de abril de 1422, donde ya se dio ese nombre a una de las puertas de la ciudad.

Por todas esas razones, optamos en el terreno de la conjetura, por el nombre de "Barricuenca" para la actual Puerta de Santa Lucía.

Estudio arquitectónico

Para llevar a cabo el proyecto de restauración y reconstrucción de la Puerta de Santa Lucía nos sirvieron como base fundamental los testigos adosados a la muralla de San Millán, (figs. 1 y 2) ci-

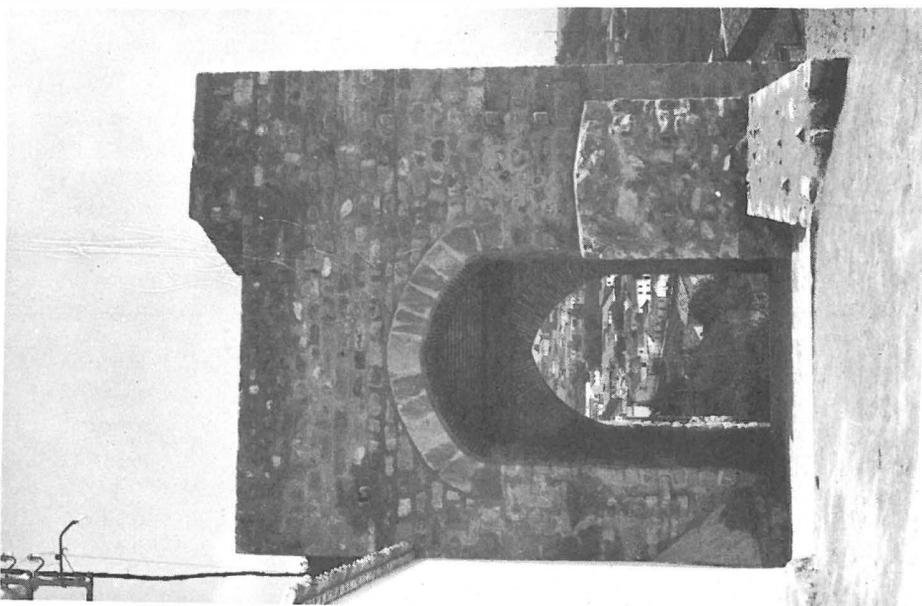


Foto 7. La Puerta —murallas adentro—.

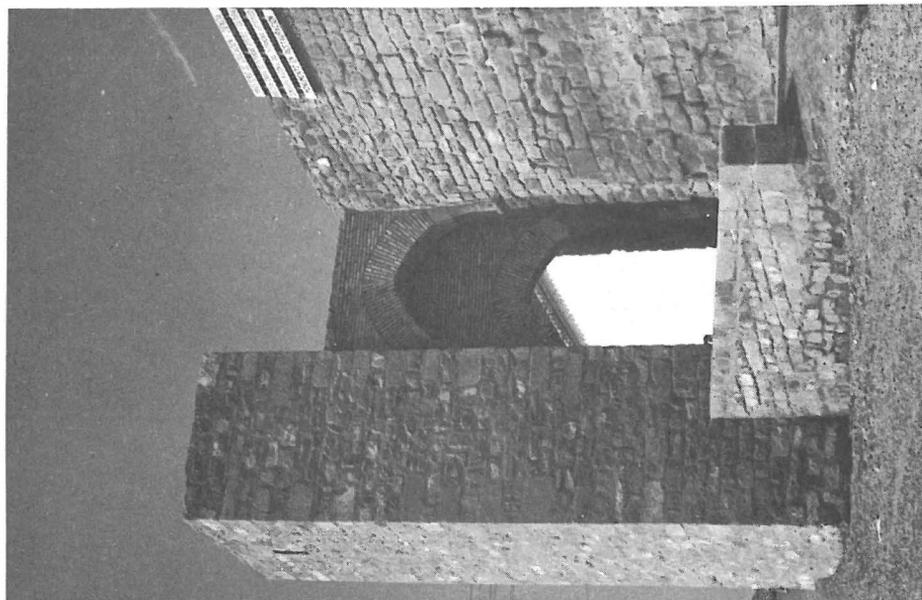


Foto 8. Vista general de la nueva Puerta.

tados en el estudio arqueológico, estimados como obra auténtica, simultánea a ella por su empotramiento perfecto, de forma que salmeres y primeras dovelas sustituían en una traba total a los propios sillares del paramento donde se encontraban. Estos testigos y los encontrados al hacer la excavación en superficie, nos permitieron desarrollar el proyecto sobre la base de un proceso deductivo, en el que hubimos de combinar los hallazgos con nuestras propias experiencias en obras de restauración de otras puertas, tanto en las propias murallas de Ubeda -de "Granada", y "Losal" (fig. 3), como del vecino recinto de Sabiote, "Chiringote" (fig. 4), y "El Pilarillo"-, de tan próximo parentesco histórico y arquitectónico con el ubetense.

Así surgieron unos primeros planos, hipotéticos, que sirvieron de base al Proyecto, y que habrían de ser profundamente transformados a lo largo de la obra, a la luz de las excavaciones y comprobaciones subsiguientes.

Efectivamente, las primeras catas nos pusieron al descubierto con toda nitidez la disposición en planta de la Puerta, sus entronques con la muralla y su emplazamiento y disposición sobre el terreno (fig. 5), ciertamente de dura topografía, por sus importantes desniveles, hoy suavizados estos y desdibujada aquella, por la acumulación de tierras y formación de terraplenes para nuevos accesos a la barriada extramuros.

La primera sorpresa, luego claramente justificada, fue las proporciones del torreón de apoyo exterior de la Puerta, cuyo tamaño aparecía mucho más exiguo que nos habíamos imaginado. Los testigos no dejaban lugar a dudas, y es evidente que una vez constatada la topografía del lugar aparecía como solución más lógica, que sólo fuera uno a modo de contrafuerte por engrosamiento o ampliación de muralla, ya suficientemente esbelto sobre la ladera, que un auténtico torreón cuya cimentación, por exceso de vuelo sobre la pendiente, hubiera planteado serios problemas y desproporcionada magnitud de obra.

LA PUERTA DE STA. LUCIA DE UBEDA Y SU RECONSTRUCCION

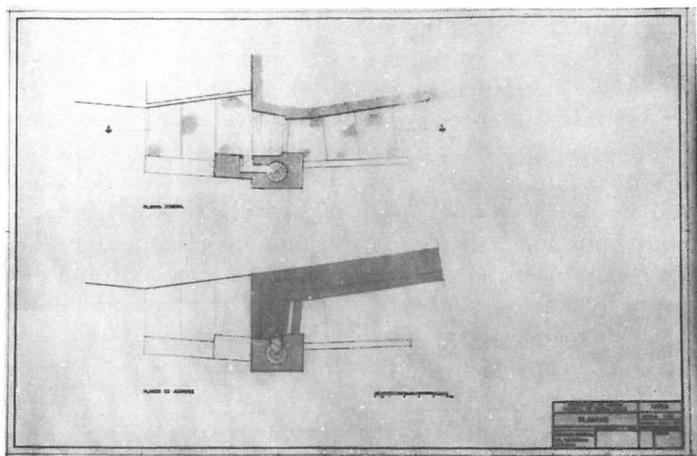


Foto 9. Planta definitiva de la Puerta y accesos.

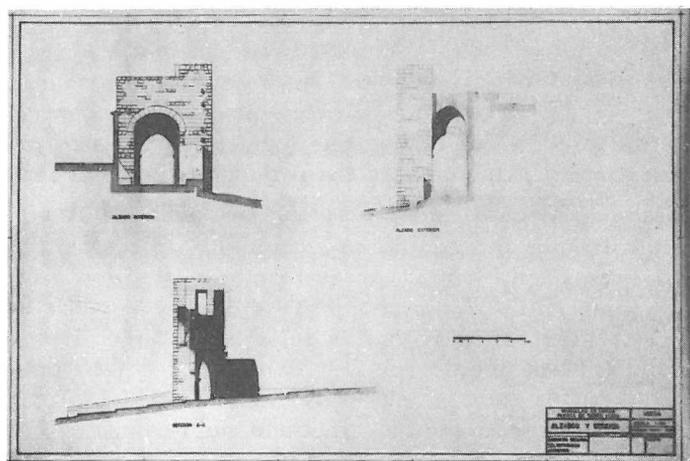


Foto 10. Los alzados y la sección de la nueva puerta.

Aparte la claridad de los testigos, la mejor prueba de la autenticidad de los mismos y de que estábamos en buen camino, fue comprobar que el desarrollo de los existentes sobre la muralla, y de los descubiertos por posteriores excavaciones, encajaban entre sí con gran exactitud. Efectivamente, nos propusimos no hacer conjeturas, dejando las decisiones a expensas del desarrollo geométrico de los testigos, y tras un análisis muy minucioso de los arranques de los arcos, dibujamos en taller sobre un muro enlucido de yeso, a escala natural, el arco que contenía esas dovelas, construyendo a continuación un camon que se adaptaba al mismo (fig. 6), y que fue presentado en su sitio de obra. La coincidencia de desarrollo del arco fue total con las jambas que producían la elevación de los testigos de cimentación y de muro, procedentes de la excavación.

Resuelta la traza y dimensiones de la puerta, nos planteamos su sistema constructivo, texturas, color, etc., llegando al resultado que puede contemplarse, tras considerar que lo fundamental, después de haber conseguido alzar la arquitectura, era igualar en color con el ambiente de la muralla, pero dada la envergadura de la reconstrucción, diferenciar los materiales o al menos su tratamiento, y así llegamos a elevar la muralla y contrafuerte con la misma piedra que pudo tener en su textura inicial, pero con una mampostería ligeramente más menuda (fig. 7) respetando por cohesión, exigencia constructiva y también mejor visión de conjunto, los sillares de esquina en su tamaño. Sin embargo, con respecto a los arcos, y tras varias pruebas, nos decidimos por cambiar de material, colocando junto a los testigos de sillería labrada, unas fábricas de ladrillo de tejar de barro muy claro, que entonaba perfectamente con la piedra y que dejaba una constancia muy definida de los vestigios heredados de la primitiva Puerta (fig. 8). Pese a todo, y labrado sobre uno de los nuevos sillares, figura la inscripción "Reconstruido en el año 1978".

Poco más habría que decir a propósito de los aspectos técnicos de esta restauración, salvo hacer mención a pequeños detalles

complementarios, que han sido resueltos con soluciones sencillas y tradicionales, en ausencia de testigos.

Nos referimos a los solados de la propia Puerta, y de las rampas de acceso a la misma, bordillos, pretil de protección del camino sobre el teórico desnivel, hoy desaparecido por la acumulación de tierras que ya hemos mencionado, etc. (fig. 9).

Mención aparte merece la licencia tomada en la restauración de dotar al torreón de una escalera de caracol empotrada en su interior con dos salidas, una al adarve y otra a la base de la propia Puerta. Se ha procurado resolver con la mayor discreción posible esta necesidad funcional, para facilitar vigilancia y conservación y evitar apropiaciones o usos indebidos que lamentar en el futuro, máxime teniendo en cuenta que toda la muralla a la que se adosa la Puerta y que constituiría su acceso natural, está bajo utilización privada por estos momentos (figs. 10 y 11).

Sólo nos resta desear y solicitar para el futuro, que en un acondicionamiento definitivo del camino artificialmente creado junto a la muralla por vertido de tierras, se estudien rasantes pensando en devolver a la Puerta la esbeltez perdida, de modo que aflore la totalidad del muro y al menos el arranque de cimentación, cosa relativamente fácil de conseguir con preocupación y sensibilidad suficientes, y que nosotros no hemos podido realizar por exceder de nuestras atribuciones y en todo caso de nuestras posibilidades económicas, viéndonos obligados después de realizada la obra a enterrar nuevamente parte de las fábricas primitivas, e incluso de lo recrecido.

NOTAS

1. Torres Balbás: "Ciudades hispano-musulmanas". T. I, pag. 60.
2. Vañó Silvestre, R.: "Hallazgos eneolíticos en Ubeda". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses", núm. 32.

3. Ma^a del Carmen y Rafael Vaño: "Las Murallas de Ubeda". Boletín del I. de E.E. G., núm. 81.
4. Vaño Silvestre, Rafael: "Desarrollo histórico del perímetro urbano de Ubeda". Boletín del I. de E.E. G., núm. 83.
5. M. Riú y Riú. "Historia Universal. Edad Media", pág. 151.
6. Al citar los límites del "cuarto real" en copia hecha el año 1377 del "Memorial de Donadios de la Iglesia, hechos por D. Alfonso a los Caballeros originarios pobladores del Alcazar" que se conservaba en el archivo de la Iglesia de Santa María, trascrita por Ruiz Prieto en su "Historia de Ubeda", T. II, pág. 29. El documento original debió ser de 1316 como fecha más tardía, pues se hizo siendo Obispo de Jaén D. García Pérez, quien rigió la diócesis entre 1301 y 1316.
7. Ruiz Prieto: "Historia de Ubeda", T. I, pág. 108, y Cazaban y Laguna. "Apuntes para la Historia de Ubeda", pág. 70.
8. Documento citado en nota 6.
9. Ruiz Prieto: Op. cit., pág. 42.
10. Sentencia dictada a mediados del siglo XV por árbitros de designación real, para determinar quienes eran los vecinos de Ubeda, exentos de pagar pechos y tributos por más de cinco maravedises.